



Comisión de la Mujer - COESPE

<mailto:comisionestatalmujer@gmail.com>

<https://t.me/COESPEoficMUJER>



INFORME DE COMISIÓN DE MUJER PARA LA VI ASAMBLEA DE COESPE

Celebrada la V Asamblea a principios de mayo se empiezan a incorporar las nuevas compañeras de los diferentes territorios.

En esta nueva etapa, la formamos mujeres de Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cataluña, Castilla la Mancha, Castilla y León, Extremadura, Madrid, Murcia, Valencia y con las compañeras de Portavocía Teresa Dopazo y Paqui López. Constatamos que, al igual que en las demás comisiones de trabajo y por diferentes circunstancias, la participación va mermando, lo que nos plantea seguir trabajando para que la participación de todas sea posible.

Empezamos esta nueva etapa con los propósitos de seguir trabajando en la línea de seguir avanzando en la conquista de nuestras reivindicaciones, recogidas en la tabla reivindicativa, al mismo tiempo que incorporamos matizaciones a las mismas o añadimos otras, fruto de los análisis y debates que se van desarrollando. Nos propusimos unos objetivos, como terminar trabajos pendientes, realizar campañas en diferentes fechas señaladas,...

OBJETIVOS:

1º Nuestro mayor objetivo es seguir peleando por erradicar la Brecha de género en salarios y pensiones, empezando por darle visibilidad y colocando esta reivindicación en primera línea, con toda una batería de propuestas para ir en ese camino, tanto en el terreno laboral como en el sistema de pensiones.

2º Seguir con nuestra participación en el movimiento feminista y conseguir que nuestras reivindicaciones formen parte de las reivindicaciones de estos potentes grupos.

3º Cumplir con las funciones de nuestras normas.

4º Conseguir que toda la COESPE asuma nuestros planteamientos como mujeres pensionistas y feministas, que no se reduzca a repetir unas consignas o frases en momentos concretos sino que sean asumidas con la importancia que deben tener y



Comisión de la Mujer - COESPE

<mailto:comisionestatalmujer@gmail.com>

<https://t.me/COESPEoficMUJER>



estén presentes siempre. Es necesario analizar y debatir siempre con visión de género. Y hacer entender la importancia de mantener la Comisión de mujer sin tuteladas para lograrlo. Lograr que el conjunto del movimiento de pensionistas, a través de la COESPE asuma también una agenda donde las problemáticas que se generan por ser mujeres ocupen un lugar prioritario. Con la fuerza del movimiento pensionista y el movimiento feminista se podrá presionar para que se implementen todas las medidas necesarias para ir reduciendo las opresiones y desigualdades.

5º Conseguir más fuerza en las redes sociales, para ello es necesario mantener nuestras propias redes de difusión.

Estos objetivos los lograremos con nuestro empeño, reflexionando, debatiendo e intercambiando información junto con acciones propias y participando en las generales de la Coordinadora. A su vez con las propuestas de nuestros territorios, entre las que se encuentran los medios y recursos para trabajar conjuntamente diferentes planteamientos y conseguir entre todas y todos buenos resultados para nuestro movimiento pensionista.

Ha sido prioritario, para nosotras, destacar que si bien la pobreza y la precariedad nos toca a la gran mayoría, las mujeres somos las pobres dentro de los pobres. Así lo explicitamos en el Documento de la Brecha de Género, “LA POBREZA TIENE ROSTRO DE MUJER”. Y así lo hemos seguido señalando.

Las reivindicaciones de nuestra tabla como pensiones mínimas igual al SMI y este que llegue al 60% del salario medio del país, el 100% de la pensión de viudedad, la generalización para todas las mujeres del complemento para erradicar la brecha de género,..., y todas las que se plantean a nivel sindical para terreno laboral donde no se castigue a las mujeres con salarios más bajos por estar en sectores feminizados o que sigamos atendiendo los cuidados sin corresponsabilidad del Estado y de los hombres,..., son claves.

Nuestras reivindicaciones más destacadas con las que hemos intentado difundir con diferentes infografías, carteles, videos y comunicados, que se han centrado en las pensiones más precarias, las no contributivas, viudedad, incapacidad y también cuidados que han estado y continúan asumidos por las mujeres.



Comisión de la Mujer - COESPE

<mailto:comisionestatalmujer@gmail.com>

<https://t.me/COESPEoficMUJER>



Las primeras actividades fueron relacionadas con el 15 de junio, Día Mundial de la Toma de Conciencia y Maltrato a la vejez.

Con el correspondiente comunicado e infografías sobre el tema, denunciando el maltrato recibido en las personas mayores, haciendo visible la especificidad en las mujeres. También afrontamos el 1 de octubre, Día Internacional de las Personas mayores

Les siguió las manifestaciones de octubre en Madrid junto con colectivos pensionistas de todo el Territorio Español, y muchos colectivos más que se nos unen ese día a la manifestación. En la manifestación de octubre de 2022, entendimos que era necesario dar visibilidad a las mujeres, y por primera vez desde que se constituyó COESPE fuimos las mujeres en la pancarta de cabecera, así como también nos planteamos ir a Madrid con unas camisetas rojas todas con el mismo eslogan “LA POBREZA TIENE ROSTRO DE MUJER”, aunque solo las mujeres y hombres de COESPE la portamos al no ser secundada por otros colectivos. Pero aún así conseguimos llevar a Madrid más de 500 camisetas, aún siendo pocas dimos visibilidad en rojo a compañeras y compañeros de COESPE, las cuales hemos seguido utilizando en diferentes actos, porque desgraciadamente el eslogan es una realidad, miles y miles de compañeras viven en el umbral de la pobreza sin que los diferentes gobiernos hayan tomado carta en el asunto.

Participamos en los 8M, tanto como Comisión, con comunicados e infografías, como en cada territorio. Y lo mismo cada 25N.

También hemos visibilizado el Día Internacional de la viuda, el 23 de junio, exponiendo la problemática de este colectivo tan importante en las pensiones.

Como no podía ser de otra manera a lo largo de estos dos años hemos estado denunciando las violencias machistas, destacando dos especialmente. Una es la violencia económica, en la que incluimos, además de la ejercida directamente por un hombre, la que se ejerce por el sistema al mantener a las mujeres en la pobreza y donde destacamos a las Administraciones por seguir sin resolver la pobreza en el Sistema de Pensiones. Y la otra, la conocida como violencia de género, ejercida por la pareja o ex pareja (aunque nosotras ampliamos ese concepto), que hemos definido como auténtico terrorismo; lo hemos hecho con sucesivas infografías y textos de



Comisión de la Mujer - COESPE

<mailto:comisionestatalmujer@gmail.com>

<https://t.me/COESPEoficMUJER>



denuncias sobre las causas de los asesinatos donde siempre ronda la misma frase “SI NO ERES PARA MÍ, NO SERAS PARA NADIE”.

Igualmente hemos denunciado los asesinatos a hijas e hijos con la intención de hacernos daño, la conocida violencia vicaria.

Demasiados feminicidios para mantenernos en silencio. Feminicidios que también se producen en mujeres mayores. Sin olvidarnos de las violencias sexuales que todas sufrimos.

Como en años anteriores y en esta etapa hemos realizado charlas-coloquio relacionado con la Brecha de Género, concretamente la última fue “La Violencia Económica contra la Mujeres”.

En estos dos años también hemos producido algunos documentos de análisis sobre cómo la legislación sobre pensiones, complementos, etc... repercute en nosotras tanto como mujeres como pensionistas (Análisis sobre la reforma de Escrivá con perspectiva de género).

Y para culminar esta etapa, por fin se consiguió algo que se venía planteando en Comisión Mujer desde hacía mucho tiempo, realizar un encuentro de mujeres pensionistas. Nos lo empezamos a plantear a último de octubre de 2023, y a la mayoría de las compañeras de Comisión Mujer nos pareció una gran idea.

Formamos un grupo de trabajo con compañeras colaboradoras que habían pertenecido a la Comisión en años anteriores. Todas pusimos nuestro empeño y trabajo, trasladando nuestra propuesta a Organización. La idea fue acogida de forma desigual, hubo pegas y trabas, como por ejemplo oposición a que fuese solo de mujeres o tener desconfianza sobre lo que de allí pudiera surgir e incluso alguna insinuación a que un Encuentro no estaba recogido en las normas, pero nuestro empeño tenía muchísima fuerza y todas esas pegas y trabas en ningún momento nos hizo DESISTIR, teníamos un objetivo muy claro y definitivo, “Realizar el I Encuentro de Mujeres Pensionistas de COESPE”.

La mayoría de nuestras Plataformas, Asociaciones y Mareas acogieron la propuesta con una respuesta fantástica, mucha implicación y apoyo, al igual que en diferentes colectivos de todo tipo. Nuestro Encuentro ha llegado a nivel internacional, las felicitaciones y apoyos nos han llegado desde muchos puntos de todos los territorios.



Comisión de la Mujer - COESPE

<mailto:comisionestatalmujer@gmail.com>

<https://t.me/COESPEoficMUJER>



Con todos los apoyos recibidos y la buena acogida por parte de las mujeres nos han demostrado que el camino a recorrer era el correcto. Superamos nuestras propias expectativas, el 23 y 24 de febrero en Madrid nuestras compañeras y algunos compañeros que incluso se desplazaron de otros Territorios así nos lo manifestaron. Han sido unos meses muy duros de trabajo, preparando carteles, infografías, comunicados, reuniones, y organizando la convocatoria a compañeras de COESPE y de otras organizaciones a nivel estatal.

Otra actividad que nos planteamos para este encuentro fue una recogida de firmas que se entregaron en el Congreso el día 23, conseguido gracias al esfuerzo de las compañeras de Comisión Mujer y compañeras y compañeros de los Territorios superando con creces las expectativas que nos marcamos.

Hemos mantenido reuniones con diputadas de diferentes partidos políticos, interesadas por todas estas acciones innovadoras como movimiento pensionistas.

Conseguimos reunir en Madrid más de 90 mujeres de todos los Territorios, del cual tratamos temas específicos de la Brecha de Género, cuidados, viudedad, pensiones no contributivas, pensiones mínimas, complementos mínimos y complementos de Brecha de Género. Comprobamos que era algo necesario y a la vez tan gratificante que sin duda se celebrará un II Encuentro, y con expectativas mucho más amplias, donde también es necesario tratar el tema de la Dependencia y Residencias.

Todos los territorios disponen del informe – balance que hicimos posteriormente, al mismo tiempo que tienen las conclusiones de los grupos de debates que se formaron en el Encuentro. En el mismo se expone lo debatido, que nos servirá para seguir desarrollando nuestra tabla reivindicativa y como guía para el plan de acciones, así como todo el aspecto organizativo, con errores y aciertos, que servirán para mejorar en el futuro.

Tanto la entrega de firmas como el mismo encuentro tuvieron repercusión en parte del ámbito de partidos políticos.

Una vez terminado el encuentro, nuestra sorpresa fue la llamada de Diputadas de Sumar con la intención de tener una nueva reunión con nosotras, (la reunión se celebró el pasado 19 de marzo de 2024) concretamente para tratar el tema de la Brecha de



Comisión de la Mujer - COESPE

<mailto:comisionestatalmujer@gmail.com>

<https://t.me/COESPEoficMUJER>



Género, y se comprometieron a llevar nuestras reivindicaciones al Congreso y poder debatirlo.

PROPUESTAS DE FUTURO:

Como sabemos que todo es mejorable, proponemos algunas reflexiones para la nueva etapa:

- a) Buscar herramientas que permitan que las mujeres que forman parte de la Comisión mujer participen plenamente, sabiendo que es una comisión de trabajo y que aportaremos en la medida de nuestras posibilidades y tiempos, pero que no es solo una representación de un Territorio.
- b) Mantener grupos de apoyo para la elaboración de trabajos concretos.
- c) Fomentar formas de encontrarnos con las mujeres de COESPE: seguir realizando Encuentros u otras fórmulas que estimulen análisis y el debate.
- d) Seguir realizando acciones mixtas que nos permitan el debate dentro de toda la COESPE: videoconferencias u otras fórmulas que nos permitan tratar sobre temas concretos referidos a la opresión y discriminación de las mujeres y su relación con las pensiones.
- e) Importantísimo, mantener nuestra AUTONOMIA COMO MUJERES, el propio nombre de la Comisión lo dice todo “COMISIÓN MUJER”, sin necesidad de ser TUTELADAS, si tener una buena coordinación con las diferentes comisiones, cosa que se viene echando en falta desde hace tiempo.
- f) Mantener reuniones periódicas entre todas las comisiones de trabajo.
- g) La necesidad de facilitar a las mujeres la participación en toda la COESPE, y para ello hay que revisar no solo la paridad sino las exigencias que conlleva, muchas veces prohibitivas para nosotras.
- h) Proponemos olvidarse de votar, y llegar a los acuerdos por consenso.
- i) Conseguir mejorar la conexión con la Comisión de Comunicación para que los trabajos de la Comisión Mujer salgan sin retrasos.

Terminamos esta etapa orgullosas con todo lo que conseguimos, pero muy preocupadas por lo que nos pueda venir.

En esta VI Asamblea toca el debate de las enmiendas para mejorar nuestra tabla reivindicativa y reforzar nuestra organización, estableciendo avances y nunca



Comisión de la Mujer - COESPE

<mailto:comisionestatalmujer@gmail.com>

<https://t.me/COESPEoficMUJER>



retrocesos, siendo conscientes que nos queda mucho aún por resolver pero también siendo conscientes que dentro de los debates debe haber lugar con todo lo que atañe a las mujeres y como les afecta cada decisión que tomemos, en cada reivindicación que hagamos.

Debatir sobre mejorar las pensiones de viudedad, las pensiones no contributivas o las del SOVI, tratar sobre las incapacidades, las pensiones mínimas, los complementos a mínimos, lagunas de cotización, permisos, dependencia, sanidad, residencias y un largo etc.... sin visión de género es errar.

Como mujeres luchadoras, las que estamos y las que están por llegar seguiremos afrontando todos los palos en las ruedas que se nos pongan, en estos tiempos pocos propicios para los avances.

Estamos totalmente seguras que no vamos a dejar de LUCCHAR, por nosotras y por todas las mujeres desde esta Comisión lo que corresponde.

No tenemos nada que perder, pero SÍ mucho que ganar.

Por eso en este caso llevaremos por bandera este lema “NI UN PASO ATRÁS”, la lucha es el único camino y así seguiremos, recorriendo el camino.

Esta VI Asamblea tiene que servir para avanzar, y que nuestros DERECHOS no se vean menguados como Pensionistas, pero mucho menos como MUJERES, así todas y todos ganaremos.

COMPAÑERAS “INSISTIR, PERSISTIR, RESISTIR Y NUNCA DESISTIR”.

SIEMPRE ADELANTE, MUJERES PENSIONISTAS Y TAMBIEN FEMINISTAS.

Comisión Mujer COESPE

Abril 2024